REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Bogotá D.C; 05 de mayo de 2023

PARA: **DRA. DILY MARINA MAESTRE ZABALA**
Directora Administrativa

DE: **COMITÉ TÉCNICO - PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 004 de 2023 – FRR**

ASUNTO: Evaluación Técnica final de las propuestas presentadas en el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 004 de 2023 – FRR, cuyo objeto es "Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste el mejoramiento y mantenimiento de la sede de la Registraduría Especial de Valledupar - Cesar"."

De conformidad con el cronograma establecido en el pliego de condiciones se adelantó la verificación de la parte técnica a los siguientes proponentes:

1. **ARDIZ – SOLUCIONES DE PROYECTOS SAS**
2. **CONSORCIO LA TULIPANA**
3. **CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA**
4. **CONSTRUCIVIL S.A.S**
5. **CYCO INGENIERÍA S.A.S**
6. **RAELJA INGENIERÍA**
7. **SIINCO**
8. **SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES S.A.S**

Una vez verificadas las propuestas presentadas se realiza la siguiente evaluación técnica, de acuerdo con el archivo en Excel adjunto.

Cordialmente.

ALISON CONSTANZA MOLINA RODRIGUEZ **NATALY ANDREA PAREDES AVELLANEDA**

COMITÉ TÉCNICO
Selección Abreviada No. 04 de 2023 – FRR

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL

"CONTRATAR BAJO EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE DE LA REGISTRADURÍA ESPECIAL DE VALLEDUPAR - CESAR".

PROPONENTES	Experiencia De Proponente	Criterios Diferenciales para Mipyme	Criterios Diferenciales para Emprendimientos y Empresas de Mujeres	Capacidad de Contratación	PERSONAL OFERTADO		Análisis de precios unitarios.	Aval de propuestas.	Documentos tecnicos	FACTORES DE PONDERACIÓN				Conclusión evaluación técnica		Reducción por incumplimiento
					Residente	Maestro de obra Personal no Calificado				Factor de calidad (20 Puntos)	Apoyo a la industria nacional (10 puntos)	Puntaje adicional para mipyme en el sistema de compras públicas (máximo 0.25%)	Puntaje adicional para emprendimientos y empresas de mujeres (máximo 0.25 %)			
	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Hábil/ No hábil	Puntaje	Puntaje
1. ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		0	0	0	0		0	NO
2. CONSORCIO LA TULPANA	CUMPLE	CUMPLE	0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	20	10	0,25	0	HABIL	30,25	NO
3. CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0	0	0	0		0	NO
4. CONSTRUCIVIL S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		0	0	0	0		0	NO
5. CYCO INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	20	10	0,25	0	HABIL	30,25	NO
6. RAELJA INGENIERIA	CUMPLE	CUMPLE	0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE		0	0	0	0		0	NO
7. SIINCO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	10	0,25	0,25	HABIL	20,5	NO
8. SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS	0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			CUMPLE		0	0	0	0		0	NO

ALISON CONSTANZA MOLINA RODRIGUEZ

NATALY ANDREA PAREDES AVELLANEDA

COMITÉ TÉCNICO
Selección Abreviada No. 04 de 2023 – FRR

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EVALUACIÓN COMITÉ JURÍDICO

M E M O R A N D O

Bogotá D.C.,

PARA: **DRA. DILY MARINA MAESTRE ZABALA**
Directora Administrativa.

DE: Comité Jurídico.

ASUNTO: Informe final de Evaluación Jurídica – Selección Abreviada Menor Cuantía No. 04 de 2023 del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil cuyo objeto es: "*Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste el mejoramiento y mantenimiento de la sede de la Registraduría Especial de Valledupar, Cesar*".

Respetada Doctora,

A continuación, remitimos a su Despacho la respectiva evaluación jurídica del proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. 04 de 2023 – FRR para lo pertinente.

Se procede a realizar evaluación y verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos establecidos en la Selección Abreviada Menor Cuantía del asunto, a las propuestas presentadas en la Entidad por los proponentes que se relacionan a continuación:

Nro.	NOMBRE PROPUESTA	ESTADO
1	**CONSORCIO LA TULIPANA**	**NO CUMPLE**
2	**SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS**	**NO CUMPLE**
3	**CYCO INGENIERIA SAS**	**NO CUMPLE**
4	**ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS SAS**	**NO CUMPLE**
5	**REAELJA INGENIERIA**	**NO CUMPLE**
6	**CONSTRUCIVIL SAS**	**NO CUMPLE**
7	**CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA SAS**	**CUMPLE**
8	**SIINCO**	**CUMPLE**

ANÁLISIS DE LA OFERTA FRENTE AL PLIEGO DE CONDICIONES

1. CONSORCIO LA TULIPANA	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Suscrita por: **DAVID RODRIGUEZ JIMENEZ RUBIANO** C.C No. 11.388.498 Representante Legal de la CONSORCIO LA TULIPANA.

Registraduría Nacional del Estado Civil
Avenida Calle 26 Nº 51-50, Bogotá, D.C. Tel: (1) 2202880 Ext. 1409 – 1430- 1502
www.registraduria.gov.co

	Cumple con el Pliego de Condiciones.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, COMPLEMENTO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**CUMPLE** con el Pliego de Condiciones.
RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**CUMPLE** con el Pliego de Condiciones.
VALIDEZ DE LA PROPUESTA (3 MESES)	**CUMPLE** con el Pliego de Condiciones
ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA UNION TEMPORAL	**CONSORCIO LA TULIPANA** Representante legal: **DAVID RODRIGUEZ JIMENEZ RUBIANO** C.C No. 11.388.498 **Facultado para contratar:** Sí **Vigencia del CONSORCIO LA TULIPANA:** La extensión de la UNION TEMPORAL, tendrá una duración igual a la del término del contrato y un (1) año más. **Integrantes y Porcentajes de participación:** **1. SYOC DISEÑOS Y CONSTRUCCION SAS: 50%** **2. JIMENEZ RUBIANO INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S: 50%** **Objeto social: CUMPLE** con el Pliego de Condiciones **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones
PÓLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	**CONSORCIO LA TULIPANA** Expedida por Seguros del Estado S.A. Número de Póliza: 14-44-101180578 Valor Asegurado: $19.999.449.60 Vigente desde el 25/04/2023 al 05/08/2023 **CUMPLE** con el pliego de condiciones

a. SYOC DISEÑOS Y CONSTRUCCION SAS NIT: 900.355.918 - 4	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**SYOC DISEÑOS Y CONSTRUCCION SAS** **NIT: 900.355.918 - 4** **Fecha de Expedición**: 04 de abril de 2023. **Renovación de Matrícula Mercantil:** 24 abril de 2023 **Representante legal**: **JAIME ALBERTO SUAREZ URQUIJO** C.C No. 11319972. Facultado para contratar: Si. **Vigencia de la sociedad**: su duración es indefinida **Objeto social: CUMPLE** con el Pliego de Condiciones. **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones

CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	**SYOC DISEÑOS Y CONSTRUCCION SAS** **NIT: 900.355.918 - 4** De acuerdo con el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, el oferente ni el representante legal se encuentran reportados. **Código verificación:** 900355918230425155614 y 1131997223042515581 6 **Fecha de verificación:** 25 abril 2023 **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones. **Verificación realizada por la entidad.**
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL	**JAIME ALBERTO SUAREZ URQUIJO** C.C No. 11319972. De acuerdo con la Consulta en línea de Antecedentes Judiciales, el oferente **NO REGISTRA ANTECEDENTES.** **Fecha de verificación:** 26 abril 2023 **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones. **Verificación realizada por la entidad**
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	**SYOC DISEÑOS Y CONSTRUCCION SAS** **NIT: 900.355.918 - 4** De acuerdo con la consulta de antecedentes disciplinarios realizada por la Entidad, el oferente ni su representante legal se encuentran reportados. **Códigos de verificación:** 221858716 y 221859062 **Fecha de verificación:** 26 abril 2023 **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones. **Verificación realizada por la entidad.**
VERIFICACIÓN EN EL "SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS –RNMC"	**JAIME ALBERTO SUAREZ URQUIJO** C.C No. 11319972. De acuerdo con la Consulta en línea del sistema registro nacional de medidas correctivas, No se pudo verificar si el Representante Legal está vinculado en el sistema. **Fecha consulta:** 04 mayo 2023. **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Verificación realizada por la entidad.**
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN (R.U.P)	**SYOC DISEÑOS Y CONSTRUCCION SAS** **NIT: 900.355.918 - 4** La información relativa la Calificación y Clasificación del proponente, se encuentra en firme, bajo el régimen del Decreto 1082 de 2015. **Fecha de Expedición:** 24 de abril de 2023 **Fecha de Renovación:** 29 de abril de 2023 **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones

CERTIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE PARAFISCALES	**SYOC DISEÑOS Y CONSTRUCCION SAS** **NIT: 900.355.918 - 4** Certificación suscrita por el Representante Legal **JAIME ALBERTO SUAREZ URQUIJO** C.C No. 11319972. **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones

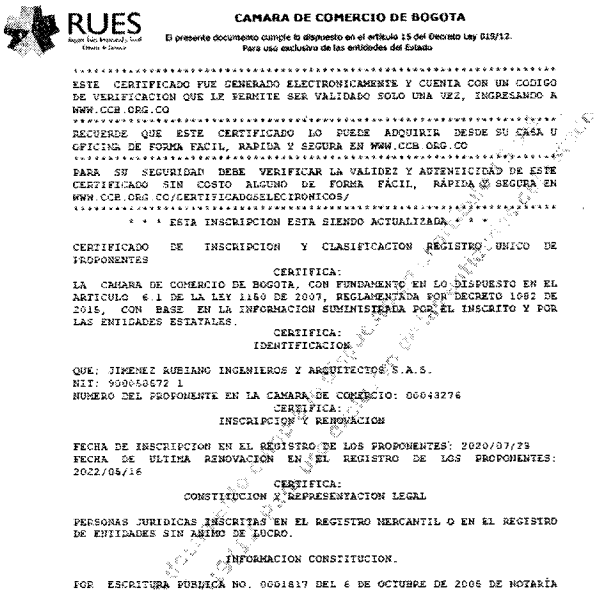
b. JIMENEZ RUBIANO INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS NIT: 900.050.572 - 1	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**JIMENEZ RUBIANO INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS** **NIT: 900.050.572 - 1** **Fecha de Expedición**: 13 de abril de 2023. **Renovación de Matrícula Mercantil:** 25 abril de 2023 **Representante legal: DAVID RODRIGUEZ JIMENEZ RUBIANO** C.C No. 11.388.498 Facultado para contratar: Si. **Vigencia de la sociedad**: su duración es indefinida **Objeto social: CUMPLE** con el Pliego de Condiciones. **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	**JIMENEZ RUBIANO INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS** **NIT: 900.050.572 - 1** De acuerdo con el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, el oferente ni el representante legal se encuentran reportados. **Código verificación:** 11388498230426100358 y 900050572123042610053 6 **Fecha de verificación:** 26 abril 2023 **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones. **Verificación realizada por la entidad.**
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL	**DAVID RODRIGUEZ JIMENEZ RUBIANO** C.C No. 11.388.498 De acuerdo con la Consulta en línea de Antecedentes Judiciales, el oferente **NO REGISTRA ANTECEDENTES.** **Fecha de verificación:** 26 abril 2023 **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones. **Verificación realizada por la entidad**

CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	**JIMENEZ RUBIANO INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS** **NIT: 900.050.572 - 1** De acuerdo con la consulta de antecedentes disciplinarios realizada por la Entidad, el oferente ni su representante legal se encuentran reportados. **Códigos de verificación:** 221860721 y 221861022 **Fecha de verificación:** 26 abril 2023 **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones. **Verificación realizada por la entidad.**
VERIFICACIÓN EN EL "SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS –RNMC"	**DAVID RODRIGUEZ JIMENEZ RUBIANO** C.C No. 11.388.498 De acuerdo con la Consulta en línea del sistema registro nacional de medidas correctivas, No se pudo verificar si el Representante Legal está vinculado en el sistema. **Fecha consulta:** 04 mayo 2023. **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Verificación realizada por la entidad.**
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN (R.U.P)	**JIMENEZ RUBIANO INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS** **NIT: 900.050.572 - 1** La información relativa la Calificación y Clasificación del proponente, se encuentra en firme, bajo el régimen del Decreto 1082 de 2015. **Fecha de Expedición:** **Fecha de Renovación:** **NO CUMPLE** con el Pliego de Condiciones
CERTIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE PARAFISCALES	**JIMENEZ RUBIANO INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS** **NIT: 900.050.572 - 1** Certificación suscrita por el Representante Legal **DAVID RODRIGUEZ JIMENEZ RUBIANO** C.C No. 11.388.498 **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones

OBSERVACIONES

Una vez revisada la propuesta presentada por el oferente **CONSORCIO LA TULIPANA, NO CUMPLE** con la evaluación jurídica y NO está **HABILITADA JURÍDICAMENTE** por este Comité, *toda vez que de conformidad con el numeral 3.11 del Pliego de Condiciones de la selección abreviada No. 04 de 2023, el registro único de proponentes, debe estar en firme, en los términos previstos en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el Decreto 1082 de 2015.*

Que durante el término del traslado de la evaluación el oferente presentó subsanación, pero no aporto el RUP de **JIMENEZ RUBIANO INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS,** así mismo, la entidad verifico en la plataforma RUES, a lo cual, no se observa la renovación RUP, por lo anterior, el oferente **NO CUMPLE.**



RUES

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12.
Para uso exclusivo de las entidades del Estado

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA, DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/SERTIFICADOSELECTRONICOS/

* * * ESTA INSCRIPCION ESTA SIENDO ACTUALIZADA * * *

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:
IDENTIFICACION

QUE: JIMENEZ RUBIANO INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S.
NIT: 900650672 1
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00048276

CERTIFICA:
INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2020/07/29
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2022/06/16

CERTIFICA:
CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001817 DEL 6 DE OCTUBRE DE 2006 DE NOTARÍA

2. SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SA NIT: 901400169 - 1	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Suscrita por: **MARIA DEL PILAR OZUNA MORA** C.C No. 38262232. Representante Legal **Cumple** con el Pliego de Condiciones.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, COMPLEMENTO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**Cumple** con el Pliego de condiciones.
RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**Cumple** con el Pliego de Condiciones **CARTA DE PRESENTACIÓN**
VALIDEZ DE LA PROPUESTA (3 MESES)	**Cumple** con el Pliego de Condiciones **CARTA DE PRESENTACIÓN**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS NIT 901400169 - 0** **Fecha de Expedición:** 11 de abril de 2023 **Renovación de Matrícula Mercantil:** 04 de abril del 2023. **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones **Representante legal: MARIA DEL PILAR OZUNA MORA** C.C No. 38262232. **Facultado para contratar:** Si. **Vigencia de la sociedad:** indefinida **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones. **Objeto social: CUMPLE** con el Pliego de Condiciones **Revisor Fiscal:** N/A
CERTIFICACIÓN FISCAL EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	**SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS NIT 901400169 - 0** De acuerdo con el Boletín de Responsables Fiscales de la CGR, ni el oferente ni su representante legal se encuentran reportados. **Fecha consulta:** 26 de abril de 2023. **Numero de Verificación:** 38262232230426102423 y 901400169 1230426121430 **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación**
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL	**MARIA DEL PILAR OZUNA MORA** C.C No. 38262232. **Fecha consulta:** 26 de abril de 2023. **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación**
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	**SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS NIT 901400169 - 0** De acuerdo con Certificación de Antecedentes disciplinarios, ni el oferente ni su representante legal registran sanciones ni inhabilidades vigentes. **Fecha consulta:** 26 de abril de 2023 **Numero de verificación:** 221878693 y 221878909. **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación**

VERIFICACIÓN EN EL "SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC"	**MARIA DEL PILAR OZUNA MORA** C.C No. 38262232. **Fecha consulta:** 26 de abril de 2023. **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación.**
PÓLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Expedida por Seguros Mundial Póliza No. 71581840 Valor Asegurado: $ 19.999.449.60 Vigente desde el 25/04/2023 hasta 25/07/2023 **CUMPLE** con el pliego de condiciones.
PAGO DE PARAFISCALES	**SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS NIT 901400169 - 0** **NO CUMPLE** con el pliego de condiciones con
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN (R.U.P)	**SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS NIT 901400169 - 0** La información relativa la Calificación y Clasificación del proponente, se encuentra en firme, bajo el régimen del Decreto 1082 de 2015. **Fecha de Expedición:** 18 de abril del 2023 **Fecha de Renovación:** 17 de abril de 2023 **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones

OBSERVACIONES

Una vez revisada la propuesta presentada por el oferente **SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS.** identificada con **NIT. 901400169 - 0,** y de conformidad con lo contemplado en el pliego de condiciones definitivo el cual establece:

> *3.10. CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES.*
> *El oferente debe acreditar el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, cuando a ello hubiere lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.*
>
> *En el caso de Personas Naturales este requisito se deberá acreditar con la presentación de la planilla integrada de liquidación de aportes –PILA, para el mes correspondiente al que se acredita el requisito, es decir a la fecha de cierre del proceso.*

En el caso de Personas Jurídicas este requisito se deberá acreditar en los términos establecidos en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal, cuando aplique, o a través del Representante Legal. En todo caso las certificaciones dejarán constancia de los aportes efectuados a los sistemas mencionados durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre de la presente Selección Abreviada.

En caso de Consorcios y Uniones Temporales, cada uno de sus miembros debe acreditar el pago de los aportes de manera independiente.

La sociedad **NO CUMPLE** con la evaluación jurídica y NO está **HABILITADA JURÍDICAMENTE** por este Comité, al no aportar el certificado de pago de seguridad social.

3. CYCO INGENIERIA SAS NIT. 901.346.178 - 6	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Suscrita por: **LUIS CARLOS OROZCO CASTRO** C.C No. 1.110.549.948 de Ibagué Representante Legal **Cumple** con el Pliego de Condiciones.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, COMPLEMENTO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**Cumple** con el Pliego de condiciones.
RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**Cumple** con el Pliego de Condiciones **CARTA DE PRESENTACIÓN**
VALIDEZ DE LA PROPUESTA (3 MESES)	**Cumple** con el Pliego de Condiciones **CARTA DE PRESENTACIÓN**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**CYCO INGENIERIA SAS NIT 901346178 - 6** **Fecha de Expedición**: 16 de abril de 2023 **Renovación de Matrícula Mercantil:** 31 de marzo del 2023. **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones **Representante legal: LUIS CARLOS OROZCO CASTRO** C.C No. 1.110.549.948. **Facultado para contratar**: Si. **Vigencia de la sociedad**: indefinida **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones. **Objeto social: CUMPLE** con el Pliego de Condiciones **Revisor Fiscal:** N/A

CERTIFICACIÓN FISCAL EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	**CYCO INGENIERIA SAS NIT 901346178 - 6** De acuerdo con el Boletín de Responsables Fiscales de la CGR, ni el oferente ni su representante legal se encuentran reportados. **Fecha consulta:** 26 de abril de 2023. **Numero de Verificación:** 111054994823042615454O y 901346178623042615465 1 **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación**
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL	**CYCO INGENIERIA SAS NIT 901346178 - 6** **Fecha consulta:** 25 de abril de 2023. **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación**
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	**CYCO INGENIERIA SAS NIT 901346178 - 6** De acuerdo con Certificación de Antecedentes disciplinarios, ni el oferente ni su representante legal registran sanciones ni inhabilidades vigentes. **Fecha consulta:** 26 de abril de 2023 **Numero de verificación:** 221899532 y 221899740 **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación**
VERIFICACIÓN EN EL "SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC"	**LUIS CARLOS OROZCO CASTRO** C.C No. 1.110.549.948. **Fecha consulta:** 25 de abril de 2023. **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación.**
PÓLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia Póliza No. 435-47-994000053147 Valor Asegurado: $ 19.999.449.60 Vigente desde el 25/04/2023 hasta 10/08/2023 **CUMPLE** con el pliego de condiciones.
PAGO DE PARAFISCALES	**CYCO INGENIERIA SAS NIT 901346178 - 6** **LUIS CARLOS OROZCO CASTRO** C.C No. 1.110.549.948. suscrito por el Representante Legal. **CUMPLE** con el pliego de condiciones con

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN (R.U.P)	**CYCO INGENIERIA SAS NIT 901346178 - 6** La información relativa la Calificación y Clasificación del proponente, se encuentra en firme, bajo el régimen del Decreto 1082 de 2015. **Fecha de Expedición:** 16 de abril del 2023 **Fecha de Renovación:** 15 de abril de 2022 **NO CUMPLE** con el Pliego de Condiciones

OBSERVACIONES

Una vez revisada la propuesta presentada por el oferente **CYCO INGENIERIA SAS**, identificado con **NIT 901346178 - 6**; se determina que la sociedad NO **CUMPLE** con la evaluación jurídica y no está **HABILITADA JURÍDICAMENTE** por este Comité, al no encontrar renovado el RUP.

4. ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS SAS NIT. 901.014.817-1	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Suscrita por: **MARIA CRISTINA MENDOZA DAZA** C.C No. 1.065.634.097 de Valledupar Representante Legal **Cumple** con el Pliego de Condiciones.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, COMPLEMENTO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**Cumple** con el Pliego de condiciones.
RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**Cumple** con el Pliego de Condiciones **CARTA DE PRESENTACIÓN**
VALIDEZ DE LA PROPUESTA (3 MESES)	**Cumple** con el Pliego de Condiciones **CARTA DE PRESENTACIÓN**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS SAS NIT 901014817 – 1** **Fecha de Expedición:** 29 de marzo de 2023 **Renovación de Matrícula Mercantil:** 31 de marzo del 2023. **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones **Representante legal: MARIA CRISTINA MENDOZA DAZA** C.C No. 1.065.634.097 **Facultado para contratar:** Si. **Vigencia de la sociedad:** Hasta el 01 de septiembre del 2066. **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones. **Objeto social: CUMPLE** con el Pliego de Condiciones **Revisor Fiscal:** N/A

CERTIFICACIÓN FISCAL EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	**ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS SAS NIT 901014817 – 1** De acuerdo con el Boletín de Responsables Fiscales de la CGR, ni el oferente ni su representante legal se encuentran reportados. **Fecha consulta:** 26 de abril de 2023. **Numero de Verificación**: 106563409723042616004 7 y 901014817123042616044 5 **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación**
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL	**ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS SAS NIT 901014817 – 1** **Fecha consulta:** 26 de abril de 2023. **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación**
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	**ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS SAS NIT 901014817 – 1** De acuerdo con Certificación de Antecedentes disciplinarios, ni el oferente ni su representante legal registran sanciones ni inhabilidades vigentes. **Fecha consulta:** 26 de abril de 2023 **Numero de verificación**: 221902056 y 221902307 **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación**
VERIFICACIÓN EN EL "SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC"	**MARIA CRISTINA MENDOZA DAZA** C.C No. 1.065.634.097 **Fecha consulta:** 25 de abril de 2023. **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación.**
PÓLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Expedida por Seguros del Estado S.A. Póliza No. 24-44-101410951 Valor Asegurado: $ 19.999.449.60 Vigente desde el 25/04/2023 hasta 23/08/2023 **CUMPLE** con el pliego de condiciones.
PAGO DE PARAFISCALES	**ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS SAS NIT 901014817 – 1**

	MARIA CRISTINA MENDOZA DAZA C.C No. 1.065.634.097 suscrito por el Representante Legal. **CUMPLE** con el pliego de condiciones con
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN (R.U.P)	**ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS SAS NIT 901014817 – 1** La información relativa la Calificación y Clasificación del proponente, se encuentra en firme, bajo el régimen del Decreto 1082 de 2015. **Fecha de Expedición:** 29 de marzo del 2023 **Fecha de Renovación:** 24 de marzo de 2022 **NO CUMPLE** con el Pliego de Condiciones

OBSERVACIONES

Una vez revisada la propuesta presentada por el oferente ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS SAS, identificado con NIT 901014817 – 1; toda vez que de conformidad con el numeral 3.11 del Pliego de Condiciones de la selección abreviada No. 04 de 2023, el registro único de proponentes, debe estar en firme, en los términos previstos en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, por lo anterior la sociedad NO CUMPLE y no se encuentra HABILITADO JURIDICAMENTE por este comité.

Sin embargo, en el término del traslado el oferente presento subsanación aportando certificado de pago y la entidad revisó el RUES identificando que el oferente renovó su certificado mercantil, sin embargo, el RUP no se encuentra renovado, por lo cual el oferente **NO** se encuentra **HABILITADO JURIDICAMENTE** y **NO CUMPLE.**

********** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME **********

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: ARDIZ - SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S
NIT: 901014817-1
MATRICULA MERCANTIL: 139783
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL: 04/10/2016
NÚMERO DEL PROPONENTE: 3279
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 02/11/2016
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 24/03/2022
ORGANIZACIÓN: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA: MICROEMPRESA

...ento cumplió lo dispuesto en ...o en el archivo de las entidades...

5. RAELJA INGENIERIA S.A.S. NIT 813003916-4	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUEST	**Suscrita por: RAMIRO POLANIA FERNANDEZ C.C. N° 12.105.775, expedida en Neiva (Huila). Representante Legal.** **Cumple con el Pliego de Condiciones.**

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, COMPLEMENTO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**CUMPLE** con el Pliego de condiciones.
RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**Cumple** con el Pliego de Condiciones
VALIDEZ DE LA PROPUESTA (3 MESES)	**Cumple** con el Pliego de Condiciones
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**RAELJA INGENIERIA S.A.S.** **NIT. 813003916-4** Fecha de Expedición: 22 de abril de 2023. Renovación de Matrícula Mercantil: 21 de marzo de 2023. Representante legal: RAMIRO POLANIA FERNANDEZ C.C. N° 12.105.775, expedida en Neiva (Huila). Facultado para contratar: Si Vigencia de la sociedad: indefinida Actividad Principal: Cumple con el Pliego de Condiciones. **Cumple** con el pliego de condiciones
CERTIFICACIÓN FISCAL EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	**RAELJA INGENIERIA S.A.S.** **NIT. 813003916-4** De acuerdo con el Boletín de Responsables Fiscales de la CGR, ni el oferente ni su representante legal se encuentran reportados. Fecha consulta: 27/04/2023 **Cumple** con el pliego de condiciones Consulta realizada por la Entidad.
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL	**RAELJA INGENIERIA S.A.S.** **NIT. 813003916-4** De acuerdo con la Consulta en línea de Antecedentes Judiciales, el representante legal NO REGISTRA ANTECEDENTES. Fecha consulta: 27/04/2023 **Cumple** con el pliego de condiciones Consulta realizada por la Entidad.
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**RAELJA INGENIERIA S.A.S.** **NIT. 813003916-4** De acuerdo con Certificación de Antecedentes disciplinarios, ni el oferente ni su representante legal se encuentran reportados. Fecha consulta: 27/04/2023 **Cumple** con el pliego de condiciones Consulta realizada por la entidad.

VERIFICACIÓN EN EL "SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC"	**RAELJA INGENIERIA S.A.S.** **NIT. 813003916-4** De acuerdo con la Consulta el representante legal no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. Fecha consulta: 27/04/2023 **CUMPLE** con el pliego de condiciones Consulta realizada por la Entidad.
PÓLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	**RAELJA INGENIERIA S.A.S.** **NIT. 813003916-4** Seguros del Estado S.A. No. 21-44-101410750 Valor Asegurado: $ 19.999.449 Vigente desde el 25/04/2024 hasta 02/08/2023 **CUMPLE** con el pliego de condiciones Se realiza la verificación de la póliza expedida por Seguros del Estado S.A.
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	**RAELJA INGENIERIA S.A.S.** **NIT. 813003916-4** Certificación suscrita por RAMIRO POLANIA FERNANDEZ C.C. N° 12.105.775, expedida en Neiva (Huila). – Representante Legal **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN (R.U.P)	**RAELJA INGENIERIA S.A.S.** **NIT. 813003916-4** La información relativa la Calificación Clasificación del proponente, se encuentra e firme, bajo el régimen del Decreto 1082 de 2015. **Fecha de Expedición:** 25 de marzo de 2023 **Fecha de Renovación:** **NO CUMPLE** con el Pliego de Condiciones

OBSERVACIONES

La propuesta presentada por el oferente **RAELJA INGENIERIA S.A.S.**, identificado con **NIT.** 813003916-4, **NO CUMPLE** con la evaluación jurídica; toda vez que oferente presenta factura del pago de la renovación, sin embargo, la entidad verificó en la plataforma RUES, la renovación del RUP y no es posible visualizar su actualización.

6. CONSTRUCIVIL SAS NIT. 804.010.779-8	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Suscrita por: **JOSE OLIVO MORALES ARCINIEGAS** C.C. N° 91.243.391 expedida en Bucaramanga (Santander). Representante Legal. **Cumple** con el Pliego de Condiciones.

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, COMPLEMENTO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**CUMPLE** con el Pliego de condiciones.
RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**Cumple** con el Pliego de Condiciones
VALIDEZ DE LA PROPUESTA (3 MESES)	**Cumple** con el Pliego de Condiciones
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**CONSTRUCIVIL SAS** **NIT. 804010779-8** **Fecha de Expedición**: 24 de abril de 2023. Renovación de Matrícula Mercantil: 12 de abril de 2023. **Representante legal**: JOSE OLIVO MORALES ARCINIEGAS C.C. N° 91.243.391 expedida en Bucaramanga (Santander). Facultado para contratar: Si Vigencia de la sociedad: indefinida **Actividad Principal: Cumple** con el Pliego de Condiciones. **Cumple** con el pliego de condiciones
CERTIFICACIÓN FISCAL EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	**CONSTRUCIVIL SAS** **NIT. 804010779-8** De acuerdo con el Boletín de Responsables Fiscales de la CGR, ni el oferente ni su representante legal se encuentran reportados. Fecha consulta: 25/04/2023 **Cumple** con el pliego de condiciones Consulta realizada por la Entidad.
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL	**CONSTRUCIVIL SAS** **NIT. 804010779-8** De acuerdo con la Consulta en línea de Antecedentes Judiciales, el representante legal NO REGISTRA ANTECEDENTES. Fecha consulta: 25/04/2023 **Cumple** con el pliego de condiciones Consulta realizada por la Entidad.
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	**CONSTRUCIVIL SAS** **NIT. 804010779-8** De acuerdo con Certificación de Antecedentes disciplinarios, ni el oferente ni su representante legal se encuentran reportados. Fecha consulta: 25/04/2023 **Cumple** con el pliego de condiciones Consulta realizada por la entidad.

VERIFICACIÓN EN EL "SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS –RNMC"	**CONSTRUCIVIL SAS** **NIT. 804010779-8** De acuerdo con la Consulta el representante legal no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. Fecha consulta: 25/04/2023 **CUMPLE** con el pliego de condiciones Consulta realizada por la Entidad.
PÓLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	**CONSTRUCIVIL SAS** **NIT. 804010779-8** Compañía Mundial Seguro S.A. No. BY-100034527 Valor Asegurado: $ 19.999.449,60 Vigente desde el 25/04/2024 hasta 04/08/2023 **CUMPLE** con el pliego de condiciones Se realiza la verificación de la póliza expedida por Compañía Mundial Seguro S.A
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	**CONSTRUCIVIL SAS** **NIT. 804010779-8** Certificación suscrita por **JOSE OLIVO MORALES ARCINIEGAS C.C. N° 91.243.391** expedida en Bucaramanga (Santander). – Representante Legal **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN (R.U.P)	**CONSTRUCIVIL SAS** **NIT. 804010779-8** La información relativa la Calificación y Clasificación del proponente, se encuentra en firme, bajo el régimen del Decreto 1082 de 2015. **Fecha de Expedición:** 24 de abril del 2023 **Fecha de Renovación:** 25 de abril de 2023 **NO CUMPLE** con el Pliego de Condiciones

OBSERVACIONES

La propuesta presentada por el oferente **CONSTRUCIVIL S.A.S**, identificado con **NIT. 804010779-8**, **NO CUMPLE** con la evaluación jurídica; toda vez que en término para subsanar presento los documentos requeridos, sin embargo, la renovación del RUP se realizó día del cierre, lo anterior obedece a que la ley establece que el RUP debe renovarse de forma anual entre el 1° y hasta el 5° día hábil del mes de abril de cada año, esto es 11 de abril del 2023, por lo tanto, el proceso tuvo cierre el día 25 de abril del 2023 y el oferente manifiesta que ese día tramitó la renovación. Por lo anterior no se encontraba vigente ni en firme al momento del cierre.

7. CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S
NIT 901.544.043 - 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Suscrita por: **JOSE DAVID GONZALEZ OLIVELLA,** C.C. N° 1.065.646.798, expedida en Valledupar (Cesar). Representante Legal. **Cumple** con el Pliego de Condiciones.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, COMPLEMENTO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**CUMPLE** con el Pliego de condiciones.
RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**Cumple** con el Pliego de Condiciones
VALIDEZ DE LA PROPUESTA (3 MESES)	**Cumple** con el Pliego de Condiciones
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S** **NIT 901.544.043 – 1** **Fecha de Expedición**: 24 de abril de 2023. Renovación de Matrícula Mercantil: 31 de marzo de 2023. **Representante legal**: JOSE DAVID GONZALEZ OLIVELLA, C.C. N° 1.065.646.798, expedida en Valledupar (Cesar). Representante Legal. Facultado para contratar: Si Vigencia de la sociedad: indefinida **Actividad Principal: Cumple** con el Pliego de Condiciones. **Cumple** con el pliego de condiciones
CERTIFICACIÓN FISCAL EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	**CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S** **NIT 901.544.043 – 1** De acuerdo con el Boletín de Responsables Fiscales de la CGR, ni el oferente ni su representante legal se encuentran reportados. Fecha consulta: 28/04/2023 **Cumple** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la Entidad.**
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL	**CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S** **NIT 901.544.043 – 1** De acuerdo con la Consulta en línea de Antecedentes Judiciales, el representante legal NO REGISTRA ANTECEDENTES. Fecha consulta: 28/04/2023 **Cumple** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la Entidad.**

CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	**CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S** **NIT 901.544.043 – 1** De acuerdo con Certificación de Antecedentes disciplinarios, ni el oferente ni su representante legal se encuentran reportados. Fecha consulta: 28/04/2023 **Cumple** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad.**
VERIFICACIÓN EN EL "SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS –RNMC"	**CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S** **NIT 901.544.043 – 1** De acuerdo con la Consulta el representante legal no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. Fecha consulta: 28/04/2023 **CUMPLE** con el pliego de condiciones Consulta realizada por la Entidad.
PÓLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	**CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S** **NIT 901.544.043 – 1** Compañía Mundial de Seguros No. póliza. CSC-100031894 Valor Asegurado: $ 19.999.449,60 Vigente desde el 25/04/2024 hasta 05/08/2023 **CUMPLE** con el pliego de condiciones Se realiza la verificación de la póliza expedida por Compañía Mundial Seguro S.A.
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	**CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S** **NIT 901.544.043 – 1** Certificación suscrita por JOSE DAVID GONZALEZ OLIVELLA, C.C. N° 1.065.646.798, expedida en Valledupar (Cesar). Representante Legal. **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN (R.U.P)	**CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S** **NIT 901.544.043 – 1** La información relativa la Calificación y Clasificación del proponente, se encuentra en firme, bajo el régimen del Decreto 1082 de 2015. **Fecha de Expedición:** 25 de abril de 2023 **Fecha de Renovación:** 11 de abril de 2023 **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones

OBSERVACIONES

La propuesta presentada por el oferente **CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S**, identificado con **NIT.** 901.544.043 – 1, **CUMPLE** con la evaluación jurídica; para lo cual este comité concluye que el oferente se encuentra habilitado jurídicamente.

8. SIINCO S.A.S
NIT 900264026-9

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Suscrita por: **JOHANA ANDREA VILLAMIL** FERRUCCIO, C.C. N° 52.787.631, expedida en Bogotá D.C. Representante Legal. **Cumple** con el Pliego de Condiciones.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, COMPLEMENTO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**CUMPLE** con el Pliego de condiciones.
RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**Cumple** con el Pliego de Condiciones
VALIDEZ DE LA PROPUESTA (3 MESES)	**Cumple** con el Pliego de Condiciones
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**SIINCO S.A.S** **NIT 900264026-9** **Fecha de Expedición**: 14 de abril de 2023. Renovación de Matrícula Mercantil: 24 de marzo de 2023. **Representante legal**: JOHANA ANDREA VILLAMIL FERRUCCIO, C.C. N° 52.787.631, expedida en Bogotá D.C. Facultado para contratar: Si Vigencia de la sociedad: indefinida **Actividad Principal: Cumple** con el Pliego de Condiciones. **Cumple** con el pliego de condiciones
CERTIFICACIÓN FISCAL EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	**SIINCO S.A.S** **NIT 900264026-9** De acuerdo con el Boletín de Responsables Fiscales de la CGR, ni el oferente ni su representante legal se encuentran reportados. Fecha consulta: 28/04/2023 **Cumple** con el pliego de condiciones Consulta realizada por la Entidad.
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL	**SIINCO S.A.S** **NIT 900264026-9** De acuerdo con la Consulta en línea de Antecedentes Judiciales, el representante legal NO REGISTRA ANTECEDENTES. Fecha consulta: 28/04/2023 **Cumple** con el pliego de condiciones Consulta realizada por la Entidad.

CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	**SIINCO S.A.S** **NIT 900264026-9** De acuerdo con Certificación de Antecedentes disciplinarios, ni el oferente ni su representante legal se encuentran reportados. Fecha consulta: 28/04/2023 **Cumple** con el pliego de condiciones Consulta realizada por la entidad.
VERIFICACIÓN EN EL "SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS –RNMC"	**SIINCO S.A.S** **NIT 900264026-9** De acuerdo con la Consulta el representante legal no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. Fecha consulta: 28/04/2023 **CUMPLE** con el pliego de condiciones Consulta realizada por la Entidad.
PÓLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	**SIINCO S.A.S** **NIT 900264026-9** Compañía Mundial de Seguros No. póliza. CSC- 100031840 Valor Asegurado: $ 19.999.449,60 Vigente desde el 25/04/2024 hasta 03/08/2023 **CUMPLE** con el pliego de condiciones Se realiza la verificación de la póliza expedida por Compañía Mundial Seguro S.A.
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	**SIINCO S.A.S** **NIT 900264026-9** Certificación suscrita por JOHANA ANDREA VILLAMIL FERRUCCIO, C.C. N° 52.787.631, expedida en Bogotá D.C. Representante Legal. **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN (R.U.P)	**SIINCO S.A.S** **NIT 900264026-9** La información relativa la Calificación y Clasificación del proponente, se encuentra en firme, bajo el régimen del Decreto 1082 de 2015. **Fecha de Expedición:** 25 de abril de 2023 **Fecha de Renovación:** 31 de marzo de 2023 **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones

OBSERVACIONES

La propuesta presentada por el oferente **SIINCO S.A.S.**, identificado con **NIT.** 900264026-9, **NO CUMPLE** con la evaluación jurídica; toda vez que de conformidad con el numeral 3.11 del Pliego de Condiciones de la selección abreviada No. 04 de 2023, el registro único de proponentes, debe estar en firme, en los términos previstos en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, para lo cual este comité concluye que el oferente NO se encuentra habilitado jurídicamente.

Que, durante el término del traslado de la evaluación, el proponente presentó subsanación aportando lo requerido, por lo anterior la sociedad **CUMPLE** y está **HABILITADA JURIDICAMENTE** por este comité.

ZAYDA JHINETH HOYOS HOYOS
Servidora Pública del Grupo de Compras

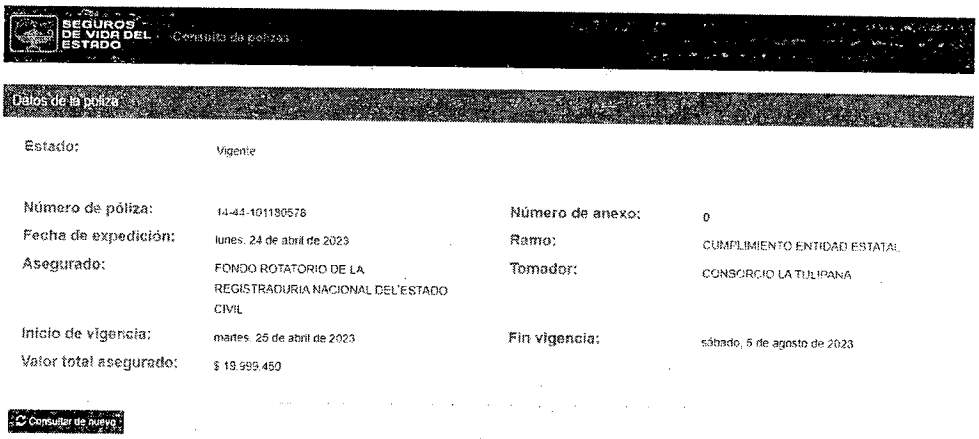
SERGIO EDUARDO CASTRO PARRA
Servidor Público del Grupo de Contratos

COMITÉ JURÍDICO

Registraduría Nacional del Estado Civil
Avenida Calle 26 N° 51-50, Bogotá, D.C. Tel: (1) 2202880 Ext. 1409 – 1430- 1502
www.registraduria.gov.co

ANTECEDENTES

CONSORCIO LA TULIPANA


SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - Consulta de polizas

Datos de la poliza

Estado:	Vigente		
Número de póliza:	14-44-101180578	Número de anexo:	0
Fecha de expedición:	lunes, 24 de abril de 2023	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Tomador:	CONSORCIO LA TULIPANA
Inicio de vigencia:	martes, 25 de abril de 2023	Fin vigencia:	sábado, 5 de agosto de 2023
Valor total asegurado:	$ 19.999.450		

Consultar de nuevo

SYOC DISEÑOS Y CONSTRUCCION SAS NIT: 900.355.918 – 4

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 25 de abril de 2023, a las 15:56:14, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	900355918
Código de Verificación	900355918230425155614

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 25 de abril de 2023, a las 15:58:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	11319972
Código de Verificación	113199722304251558l6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 221858716

WEB
09:52:54
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S. identificado(a) con NIT número 900355918-4.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñan funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 221859062

WEB
09:55:09
Hoja 1 de 01

Bogotá DC. 26 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIME ALBERTO SUAREZ URQUIJO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 11319972:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:01:50 AM horas del 26/04/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **11319972**
Apellidos y Nombres: **SUAREZ URQUIJO JAIME ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/05/2023 01:58:02 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. **11319972** y Nombre: **JAIME ALBERTO SUAREZ URQUIJO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **S9692727** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

JIMENEZ RUBIANO INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS
NIT: 900.050.572 - 1

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de abril de 2023, a las 10:03:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	11388498
Código de Verificación	11388498230426100358

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de abril de 2023, a las 10:05:36, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9000505721
Código de Verificación	900050572123042610053 6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 221860721

WEB
10:07:48
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DAVID RODRIGO JIMENEZ RUBIANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 11388498:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 221861022

WEB
10:10:08
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona JIMENEZ RUBIANO INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S. Identificado(a) con NIT número 900505721.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes debera contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:13:36 AM horas del 26/04/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **11388498**
Apellidos y Nombres: **JIMENEZ RUBIANO DAVID RODRIGO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/05/2023 02:00:23 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **11388498** y Nombre: **DAVID RODRIGO JIMENEZ RUBIANO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **59697932** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS NIT 901400169 – 0

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de abril de 2023, a las 10:24:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	38262232
Código de Verificación	3826223230426102423

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de abril de 2023, a las 12:14:30, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9014001691
Código de Verificación	901400169123042612143O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 221878693

WEB
12:16:17
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA DEL PILAR OZUNA MORA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 38262232.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 221878909

WEB
12:16:16
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS identificado(a) con NIT número 9014001690:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trata de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones o inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:20:17 PM horas del 26/04/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **38262232**
Apellidos y Nombres: **OZUNA MORA MARIA DEL PILAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

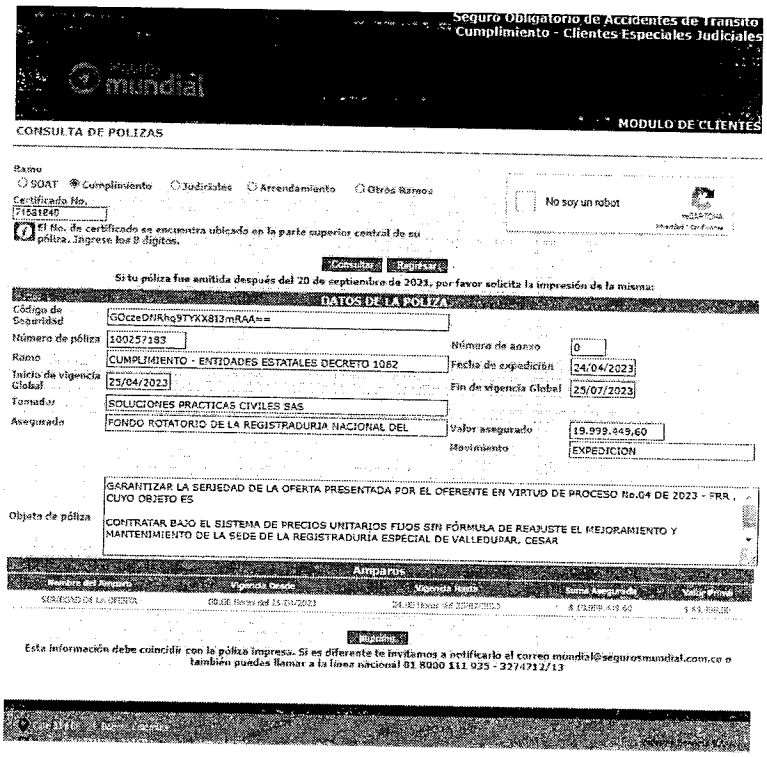
Que a la fecha, 26/04/2023 03:40:49 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **38262232** y Nombre: **MARIA DEL PILAR OZUNA MORA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **59078262** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



CYCO INGENIERIA SAS NIT 901346178 - 6

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de abril de 2023, a las 15:45:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1110549948
Código de Verificación	111054994823042615454O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de abril de 2023, a las 15:46:51, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9013461786
Código de Verificación	901346178623042615465 1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 221899532

WEB
15:48:06
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CYCO INGENIERIA SAS identificado(a) con NIT número 9013461786:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 221899740

WEB
15:49:50
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS CARLOS OROZCO CASTRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1110549948:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:51:10 PM horas del 26/04/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1110549948**
Apellidos y Nombres: **OROZCO CASTRO LUIS CARLOS**

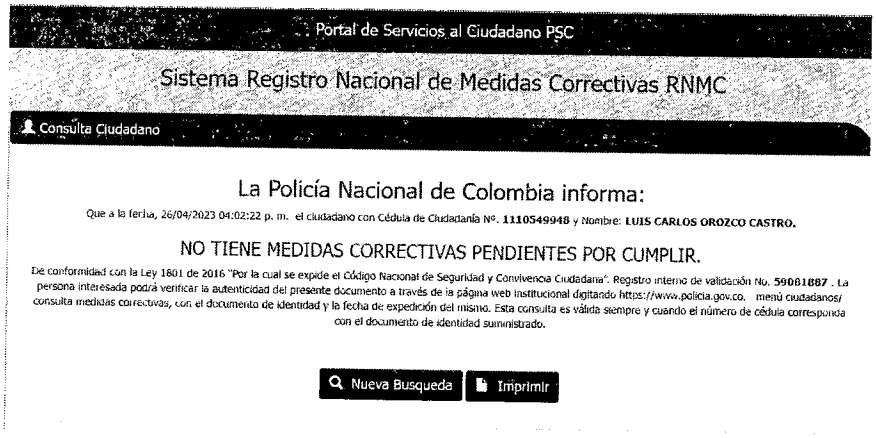
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Volver al Inicio



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

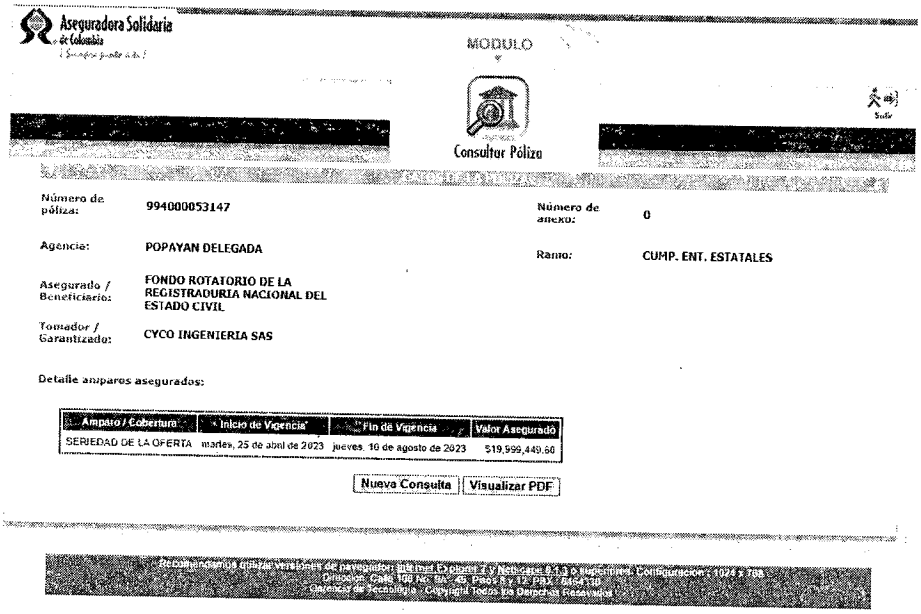
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/04/2023 04:02:22 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1110549948** y Nombre: **LUIS CARLOS OROZCO CASTRO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **59081887** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



Aseguradora Solidaria de Colombia

MODULO

Consultar Póliza

Número de póliza:	994000053147	Número de anexo:	0
Agencia:	POPAYAN DELEGADA	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL		
Tomador / Garantizado:	CYCO INGENIERIA SAS		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
SERIEDAD DE LA OFERTA	martes, 25 de abril de 2023	jueves, 10 de agosto de 2023	$19,999,449.60

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Desarrollado por el Grupo de Investigación, Diseño y Desarrollo de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL - Oficina de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Reservados

ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS SAS NIT 901014817 – 1

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de abril de 2023, a las 16:00:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1065634097
Código de Verificación	1065634097230426160047

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de abril de 2023, a las 16:04:45, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9010148171
Código de Verificación	901014817123042616044 5

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Registraduría Nacional del Estado Civil
Avenida Calle 26 Nº 51-50, Bogotá, D.C. Tel: (1) 2202880 Ext. 1409 – 1430- 1502
www.registraduria.gov.co

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 221902056

WEB
16:06:24
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA CRISTINA MENDOZA DAZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1065634097:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 221902307

WEB
16:08:01
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S identificado(a) con NIT número 9010148171:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:09:56 PM horas del 26/04/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **1065634097**
Apellidos y Nombres: **MENDOZA DAZA MARIA CRISTINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/04/2023 04:12:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. **1065634097** y Nombre: **MARIA CRISTINA MENDOZA DAZA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **59083564** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

SEGUROS DEL ESTADO — Consulta de póliza

Datos de la póliza

Estado:	Vigente		
Número de póliza:	21-44-101410951	Número de anexo:	0
Fecha de expedición:	lunes, 24 de abril de 2023	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Tomador:	ARDIZ-SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S
Inicio de vigencia:	martes, 25 de abril de 2023	Fin vigencia:	miércoles, 23 de agosto de 2023
Valor total asegurado:	$ 19.999.450		

Consultar de nuevo

CONSTRUCIVIL

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 25 de abril de 2023, a las 16:27:25, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	8040107798
Código de Verificación	804010779823042516272S

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 25 de abril de 2023, a las 16:29:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91243391
Código de Verificación	91243391230425162921

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:34:43 PM horas del 25/04/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **91243391**
Apellidos y Nombres: **MORALES ARCINIEGAS JOSE OLIVO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Registraduría Nacional del Estado Civil
Avenida Calle 26 Nº 51-50, Bogotá, D.C. Tel: (1) 2202880 Ext. 1409 – 1430- 1502
www.registraduria.gov.co

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 221822014

WEB
16:38:10
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE OLIVO MORALES ARCINIEGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91243391:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones o inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 221822308

WEB
16:40:24
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CONSTRUCIVIL LTDA identificado(a) con NIT número 8040107798:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/04/2023 04:44:41 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91243391** y Nombre: **JOSE OLIVO MORALES ARCINIEGAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **58986853** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co. menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda | Imprimir

Ramo

○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.

36150905

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

☐ No soy un robot reCAPTCHA Privacidad - Condiciones

Consultar | Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	RnrHfhcPAFMkd/MNB4F1tg==		
Número de póliza	100034527	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	24/04/2023
Inicio de vigencia Global	25/04/2023	Fin de vigencia Global	04/08/2023
Tomador	CONSTRUCIVIL SAS		
Asegurado	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL	Valor asegurado	19.999.449,60
		Movimiento	EXPEDICION
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO NO.04 DE 2023 -FRR , CUYO OBJETO ES : CONTRATAR BAJO EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE DE LA REGISTRADURÍA ESPECIAL DE VALLEDUPAR, CESAR.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 25/04/2023	24:00 Horas del 04/08/2023	$ 19.999.449,60	$ 20.000,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

RAELJA INGENIERIA S.A.S

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletin de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 27 de abril de 2023, a las 16:09:19, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	8130039164
Código de Verificación	813003916423042716091 9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletin de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 27 de abril de 2023, a las 16:10:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	12105775
Código de Verificación	1210577523042716105 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:14:13 PM horas del 27/04/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **12105775**
Apellidos y Nombres: **POLANIA FERNANDEZ RAMIRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 221978583

WEB
18:22:50
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RAMIRO POLANIA FERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 12105775:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 221978895

WEB
16:24:07
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona RAELJA INGENIERIA LT identificado(a) con NIT número 8130039164:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/04/2023 04:26:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **12105775** y Nombre: **RAMIRO POLANIA FERNANDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **59201174** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

SEGUROS DEL ESTADO — Consulta de póliza

Datos de la póliza

Estado:	Vigente		
Número de póliza:	21-44-101410750	Número de anexo:	0
Fecha de expedición:	viernes, 21 de abril de 2023	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Tomador:	RAELJA INGENIERIA S.A.S
Inicio de vigencia:	martes, 25 de abril de 2023	Fin vigencia:	miércoles, 2 de agosto de 2023
Valor total asegurado:	$ 19.999.450		

Consultar de nuevo

CONSTRUAMBIENTAL

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 28 de abril de 2023, a las 09:35:08, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9015440431
Código de Verificación	901544043123042809350 8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 28 de abril de 2023, a las 09:36:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1065646798
Código de Verificación	1065646798230428093648

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:39:24 AM horas del 28/04/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1065646798**

Apellidos y Nombres: **GONZALEZ OLIVELLA JOSE DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Registraduría Nacional del Estado Civil
Avenida Calle 26 Nº 51-50, Bogotá, D.C. Tel: (1) 2202880 Ext. 1409 – 1430- 1502
www.registraduria.gov.co

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 222008428

WEB
09:42:00
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S identificado(a) con NIT número 9015440431:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 222008676

WEB
09:43:29
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE DAVID GONZALEZ OLIVELLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1065646798:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/04/2023 09:46:46 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1065646798** y Nombre: **JOSE DAVID GONZALEZ OLIVELLA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **59241656** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Ramo

○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.

280072919

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

No soy un robot — reCAPTCHA Privacidad - Condiciones

Consultar | Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Codigo de Seguridad	1bis6RATFf8FXltE9LwzEw==		
Número de póliza	100031894	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	24/04/2023
Inicio de vigencia Global	25/04/2023	Fin de vigencia Global	05/08/2023
Tomador	CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA SAS		
Asegurado	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL	Valor asegurado	19.999.449,60
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza: GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA NO. SAMC 04 DE 2023 - FRR OBRA VALLEDUPAR , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR BAJO EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE DE LA REGISTRADURÍA ESPECIAL DE VALLEDUPAR, CESAR

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 25/04/2023	24:00 Horas del 05/08/2023	$ 19.999.449,60	$ 20.000,00

Imprimir

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

SIINCO S.A.S

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 28 de abril de 2023, a las 10:52:07, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9002640269
Código de Verificación	9002640269230428105207

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 28 de abril de 2023, a las 10:52:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52787631
Código de Verificación	52787631230428105248

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:09:46 AM horas del 28/04/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **52787631**
Apellidos y Nombres: **VILLAMIL FERRUCCIO JOHANNA ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 222018117

WEB
11:11:13
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS identificado(a) con NIT número 9002640269:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 222018183

WEB
11:12:18
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHANNA ANDREA VILLAMIL FERRUCCIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52787631:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/04/2023 11:17:20 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52787631** y Nombre: **JOHANNA ANDREA VILLAMIL FERRUCCIO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **59258053** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Ramo

○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

No soy un robot reCAPTCHA Privacidad - Condiciones

Certificado No.

280072738

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	4Eb7Z+WSYt3efLIn8TXH4Q==		
Número de póliza	100031840	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	21/04/2023
Inicio de vigencia Global	25/04/2023	Fin de vigencia Global	03/08/2023
Tomador	SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS		
Asegurado	EL FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL	Valor asegurado	19.999.449,60
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.SAMC 04 DE 2023 , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR BAJO EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE DE LA REGISTRADURÍA ESPECIAL DE VALLEDUPAR,CESAR

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 25/04/2023	24:00 Horas del 03/08/2023	$ 19.999.449,60	$ 40.000,00

FRR
Fondo Rotatorio
Registraduría Nacional del Estado Civil

Bogotá D.C., 04 de mayo de 2023

Doctora
DILY MARINA MAESTRE ZABALA
Directora Administrativa
Presente.

Ref.: *Subsanación Evaluación financiera y económica fase 1 del proceso de selección abreviada No. 004 - 2023 – FRR, del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil, cuyo objeto es: "Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste el mejoramiento y mantenimiento de la sede de la Registraduría Especial de Valledupar – Cesar."*

Atento Saludo

Una vez revisadas y verificadas las subsanaciones presentadas por los oferentes **SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS, CONSTRUCIVIL SAS, RAELJA INGENIERIA SAS y CONSORCIO LA TULIPANA,** la Entidad se permite indicar que el proponente **SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS** es habilitado Financieramente por cuanto presentó RUP vigente y en firme como lo requerido en el Pliego de Condiciones Adicionales numeral "*3.12. INFORMACIÓN FINANCIERA. La Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional del proponente se verificará conforme al documento "Registro Único De Proponentes - RUP" presentado por el oferente, vigente y en firme a la fecha de cierre de este proceso de contratación…*"

En conclusión, las propuestas que se encuentran habilitadas financieramente y cumplen con lo establecido en la primera fase de la verificación de precios son las presentadas por **CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA SAS** y **SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS**

Los resultados se pueden observar en los Anexos No.1 y No. 3

Cordialmente,

MARÍA YASMITH UMAÑA RODRÍGUEZ

JOSÉ GILBERTO BELTRÁN GARZÓN

Comité Económico - Financiero

OBJETO: "Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste el mejoramiento y mantenimiento de la sede de la Registraduría Especial de Valledupar - Cesar."

5.1.2.VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

INDICADORES FINANCIEROS	REQUERIDO	PROPUESTA No 1 CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA SAS NIT: 901.544.043 - 1						OBSERVACIONES
		AÑO 2022		AÑO 2021		AÑO 2020		
		OBTENIDO	VERIFICACION	OBTENIDO	VERIFICACION	OBTENIDO	VERIFICACION	
INDICE DE LIQUIDEZ	1,05	71,57	SI CUMPLE	74,27	SI CUMPLE	*NO TIENE INFORMACION FINANCIERA (INSCRITA EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES EL 19/05/2022)*		**HABILITADO FINANCIERAMENTE**
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	72%	2,0%	SI CUMPLE	2,0%	SI CUMPLE			
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	2,00	43,04	SI CUMPLE	52,72	SI CUMPLE			
CAPITAL DE TRABAJO	$99.997.248,00	$2.705.918.000,00	SI CUMPLE	$2.288.166.712,00	SI CUMPLE			
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	3,0%	25,0%	SI CUMPLE	23,0%	SI CUMPLE			
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	1,0%	24,0%	SI CUMPLE	22,0%	SI CUMPLE			
PRESUPUESTO OFICIAL	*$ 199.994.496,00*							

INDICADORES FINANCIEROS	REQUERIDO	PROPUESTA No 6 SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS NIT: 900.264.029 - 9						OBSERVACIONES
		AÑO 2022		AÑO 2021		AÑO 2020		
		OBTENIDO	VERIFICACION	OBTENIDO	VERIFICACION	OBTENIDO	VERIFICACION	
INDICE DE LIQUIDEZ	1,05	5,17	SI CUMPLE	5,28	SI CUMPLE	4,52	SI CUMPLE	**HABILITADO FINANCIERAMENTE(Presentó RUP con información a 31/12/2022.renovado y en firme)**
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	72%	22,0%	SI CUMPLE	27,0%	SI CUMPLE	30,0%	SI CUMPLE	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	2,00	4,02	SI CUMPLE	4,06	SI CUMPLE	2,49	SI CUMPLE	
CAPITAL DE TRABAJO	$99.997.248,00	$944.561.602,00	SI CUMPLE	$1.013.784.695,00	SI CUMPLE	$850.353.583,00	SI CUMPLE	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	3,0%	15,0%	SI CUMPLE	16,0%	SI CUMPLE	21,0%	SI CUMPLE	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	1,0%	11,0%	SI CUMPLE	11,0%	SI CUMPLE	14,0%	SI CUMPLE	
PRESUPUESTO OFICIAL	*$ 199.994.496,00*							

INDICADORES FINANCIEROS	REQUERIDO	PROPUESTA No 8 CONSORCIO LA TULIPANA						OBSERVACIONES
		AÑO 2021		AÑO 2020		AÑO 2019		
		OBTENIDO	VERIFICACION	OBTENIDO	VERIFICACION	OBTENIDO	VERIFICACION	
INDICE DE LIQUIDEZ	1,05	2,49	SI CUMPLE	5,55	SI CUMPLE	3,61	SI CUMPLE	**NO ES HABILITADO FINANCIERAMENTE POR CUANTO EL RUP DE JIMENEZ RUBIANO INGENIEROS Y ARQUITECTOS NO ESTA RENOVADO AL 2023**
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	72%	30,2%	SI CUMPLE	16,0%	SI CUMPLE	39,4%	SI CUMPLE	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	1,44	207,72	SI CUMPLE	11,46	SI CUMPLE	20,29	SI CUMPLE	
CAPITAL DE TRABAJO	$99.997.248,00	$724.094.944,00	SI CUMPLE	$615.496.735,00	SI CUMPLE	$763.246.659,00	SI CUMPLE	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	3,0%	36,7%	SI CUMPLE	1,7%	NO CUMPLE	10,4%	SI CUMPLE	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	1,0%	25,7%	SI CUMPLE	1,5%	SI CUMPLE	6,3%	SI CUMPLE	
PRESUPUESTO OFICIAL	*$ 199.994.496,00*							

ELABORADO POR:

COMITÉ ECONOMICO-FINANCIERO

A N E X O 3

OBJETO: "Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste el mejoramiento y mantenimiento de la sede de la Registraduría Especial de Valledupar - Cesar."

EVALUACIÓN ECONÓMICA

5.3.1. CRITERIOS DE VERIFICACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA (Primera Fase)

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO DE REFERENCIA	PROPUESTA 5 CONSTRUCTORA DE COLOMBIA SAS NIT 901.043.049			PROPUESTA 6 SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS NIT 900.264.026 - 6		
					VALOR UNITARIO PROPUESTO	VALOR TOTAL PROPUESTO	Menor al Pto Oficial	VALOR UNITARIO PROPUESTO	VALOR TOTAL PROPUESTO	Menor al Pto Oficial
1,00	ACTIVIDADES PRELIMINARES									
1,01	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	UN	8,00	$ 4.795	$ 4.621,00	36.968,00	$ (174,00)	$ 4.717	37.736,00	$ (78,00)
1,02	DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	UN	9,00	$ 7.192	$ 6.932,00	62.388,00	$ (260,00)	$ 7.075	63.675,00	$ (117,00)
1,03	DEMOLICION MUROS 0.15	M2	40,00	$ 5.993	$ 5.776,00	231.040,00	$ (217,00)	$ 5.896	235.840,00	$ (97,00)
1,04	DEMOLICION PISO EXISTENTE	M2	155,50	$ 11.333	$ 10.923,00	1.698.327,00	$ (410,00)	$ 11.149	1.733.609,50	$ (184,00)
1,05	LIMPIEZA CANALES Y BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS	M2	300,00	$ 11.987	$ 11.553,00	3.465.900,00	$ (434,00)	$ 11.792	3.537.600,00	$ (195,00)
1,06	DESMONTE DE TEJAS PLASTICAS TIPO CANALETA	ML	72,00	$ 7.211	$ 6.950,00	500.400,00	$ (261,00)	$ 7.094	510.768,00	$ (117,00)
1,07	DESMONTE DE TEJAS FIBROCEMENTO	M2	144,37	$ 29.432	$ 28.367,00	4.095.344,00	$ (1.065,00)	$ 28.954	4.179.679,00	$ (478,00)
1,08	DESMONTE DE LAMPARAS INCRUSTADAS Y/O SOBREPUESTAS (TIPO LED, ROSETAS, ESPECIALES, ETC.)	UN	30,00	$ 11.442	$ 11.028,00	330.840,00	$ (414,00)	$ 11.256	337.680,00	$ (186,00)
1,10	DESMONTE DE TEJAS TIPO ESPAÑOLA	M2	52,50	$ 8.167	$ 7.871,00	413.228,00	$ (296,00)	$ 8.034	421.785,00	$ (133,00)
TOTAL ACTIVIDADES PRELIMINARES										
3,00	MAMPOSTERIA									
3,01	MURO DIVISORIO BLOQUE ESTRIADO No. 5	M2	40,45	$ 37.074	$ 36.752,00	1.445.359,00	$ (1.342,00)	$ 36.472	1.475.292,00	$ (602,00)
TOTAL MAMPOSTERIA										
5,00	CUBIERTAS									
5,01	TEJA FIBROCEMENTO P7 NO.6	M2	322,00	$ 34.830	$ 33.589,00	10.815.218,00	$ (1.241,00)	$ 34.264	11.033.008,00	$ (566,00)
5,02	CABALLETE FIJO PERFIL 7	M2	46,05	$ 52.851	$ 50.745,00	2.336.807,00	$ (1.906,00)	$ 51.796	2.385.258,00	$ (855,00)
5,03	FLANCHE EN LAMINA GALVANIZADA CAL 26 (H HASTA 0,30 M SEGÚN DISEÑO, INCLUYE EPOXICO IGUAL O SIMILAR A SIKAFLEX 1A	ML	50,00	$ 38.898	$ 37.297,00	1.864.850,00	$ (1.401,00)	$ 38.049	1.902.450,00	$ (629,00)
5,04	MANTENIMIENTO ESTRUCTURA METALICA EXISTENTE, (incluye desmonte, montaje y reposicion de elementos para su correcto funcionamiento, soldadura, antioxidante y pintura).	GLB	2,00	$ 1.573.158	$ 1.516.210,00	3.032.420,00	$ (56.948,00)	$ 1.547.598	3.095.196,00	$ (25.560,00)
TOTAL CUBIERTAS										
6,00	CIELORRASOS									
6,01	CIELO RASO MODULAR EN LAMINAS DE PVC BLANCO MATE	M2	472,37	$ 55.703	$ 53.687,00	25.360.120,00	$ (2.016,00)	$ 54.758	25.864.111,00	$ (945,00)
TOTAL CIELORRASOS										
7,00	ENCHAPES Y ACCESORIOS									
7,01	REJILLAS VENTILACION 20X20CM	UN	5,00	$ 8.891	$ 8.569,00	42.845,00	$ (322,00)	$ 8.747	43.735,00	$ (144,00)
7,02	ESPEJO CRISTAL 4MM	M2	7,00	$ 72.691	$ 69.481,00	486.367,00	$ (2.810,00)	$ 70.909	496.363,00	$ (1.121,00)
7,03	CERAMICA FORMATO 20CMX60CM	M2	250,00	$ 50.106	$ 48.294,00	12.073.500,00	$ (1.814,00)	$ 49.294	12.323.500,00	$ (814,00)
7,04	ACCESORIOS PARA BAÑO	UN	3,00	$ 134.681	$ 129.806,00	389.418,00	$ (4.875,00)	$ 132.493	397.479,00	$ (2.188,00)
7,05	SUPERFICIE EN GRANITO NATURAL	M2	4,60	$ 1.023.366	$ 986.320,00	4.537.672,00	$ (37.046,00)	$ 1.006.730	4.630.958,00	$ (16.636,00)
TOTAL ENCHAPES Y ACCESORIOS										
8,00	RED SANITARIA									
8,01	SALIDA SANITARIA LAVAMANOS 2	UND	3,00	$ 79.306	$ 76.436,00	229.308,00	$ (2.871,00)	$ 78.017	234.051,00	$ (1.289,00)
8,02	TUBERIA PVCS 2	ML	10,00	$ 23.203	$ 22.366,00	223.660,00	$ (837,00)	$ 22.831	228.310,00	$ (372,00)
8,03	TUBERIA PVCS 4	ML	10,00	$ 44.843	$ 43.216,00	432.160,00	$ (1.627,00)	$ 44.211	442.110,00	$ (710,00)
8,04	SALIDA SANITARIA INODORO 4	UND	3,00	$ 107.089	$ 103.212,00	309.636,00	$ (3.877,00)	$ 105.339	316.017,00	$ (1.740,00)
TOTAL RED SANITARIA										
9,00	RED ELECTRICA									
9,01	TABLERO TRIFASICO 12 CIRCUITOS	UND	1,00	$ 573.902	$ 553.127,00	553.127,00	$ (20.775,00)	$ 564.577	564.577,00	$ (9.325,00)
9,02	INST. LAMPARA LED PANEL 600X60 CM	UND	50,00	$ 182.050	$ 175.468,00	8.773.400,00	$ (6.582,00)	$ 179.190	8.959.500,00	$ (2.958,00)
9,03	INST. MARCO (T)DE ALUMINIO PARA SOPORTE DE LAMPARA LED	UND	50,00	$ 12.594	$ 12.136,00	606.800,00	$ (458,00)	$ 12.398	619.900,00	$ (206,00)
9,04	SALIDA LAMPARA TECHO DE INCRUSTAR O SOBREPONER	UND	50,00	$ 26.049	$ 25.100,00	1.255.300,00	$ (949,00)	$ 25.626	1.281.300,00	$ (423,00)
9,05	REPARACIONES DE PUNTOS ELECTRICOS EXISTENTES (INCLUYE CAMBIO DE TOMAS, INTERRUPTORES, PLAFONES, CABLEADO)	UND	48,00	$ 21.089	$ 20.306,00	974.994,00	$ (783,00)	$ 20.727	1.019.423,00	$ (312,00)
TOTAL RED ELECTRICA										
10,00	CARPINTERIA EN MADERA									
10,01	PUERTA CON MARCO	UND	10,00	$ 268.755	$ 259.028,00	2.590.280,00	$ (9.729,00)	$ 264.368	2.643.680,00	$ (4.387,00)
TOTAL CARPINTERIA EN MADERA										
11,00	CARPINTERIA METALICA									
11,01	MEDIA PUERTA EN CRISTAL TEMPLADO 1.00X0.90	UN	1,00	$ 770.780	$ 742.858,00	742.858,00	$ (27.922,00)	$ 758.237	758.237,00	$ (12.543,00)
11,02	MUEBLE INFERIOR DE COCINETA	GLB	1,00	$ 487.935	$ 470.272,00	470.272,00	$ (17.663,00)	$ 480.007	480.007,00	$ (7.928,00)
11,03	VENTANILLA EN VIDRIO TEMPLADO DE 5MM	ML	9,30	$ 467.277	$ 450.362,00	4.191.370,00	$ (16.915,00)	$ 459.895	4.279.183,50	$ (7.382,00)
TOTAL CARPINTERIA METALICA										
12,00	PINTURAS									
12,01	RESANE, LIJADA Y PINTURA 3 MANOS SOBRE MUROS INTERIORES CON VEHLO IGUAL O SIMILAR A VINILTEX TIPO I	M2	829,80	$ 14.651	$ 14.121,00	11.717.661,00	$ (530,00)	$ 14.413	11.956.974,00	$ (238,00)
12,02	RESANE, LIJADA Y PINTURA TIPO KORAZA, 3 MANOS PARA EXTERIORES	M2	151,00	$ 19.374	$ 18.673,00	2.819.821,00	$ (701,00)	$ 19.059	2.877.909,00	$ (315,00)
12,03	PINTURA TIPO BITUMINOSA DE ALUMINIO PARA CUBIERTAS	M2	180,00	$ 17.437	$ 16.806,00	3.025.080,00	$ (631,00)	$ 17.154	3.087.270,00	$ (283,00)
12,04	RESANE, LIJADA Y PINTURA ESMALTE DOMESTICO, A COLOR (3) MANOS PARA PUERTAS, VENTANAS, REJAS Y ESTRUCTURA METALICA	M2	50,00	$ 15.858	$ 15.381,00	765.050,00	$ (579,00)	$ 15.709	785.450,00	$ (254,00)
12,05	RESANE, LIJADA Y PINTURA ESMALTE DOMESTICO, A COLOR (3) MANOS PARA PUERTAS, VENTANAS Y MARCOS EN MADERA	M2	50,00	$ 16.122	$ 15.538,00	776.900,00	$ (584,00)	$ 15.860	793.000,00	$ (262,00)
TOTAL PINTURAS										
21,00	RED HIDRAULICA									
21,01	PUNTO A.F ORINAL O LAVAMANOS	UND	3,00	$ 26.210	$ 25.261,00	75.783,00	$ (949,00)	$ 25.784	77.352,00	$ (426,00)
21,02	PUNTO A.F LAVAPLATOS	UND	1,00	$ 26.210	$ 25.261,00	25.261,00	$ (949,00)	$ 25.784	25.784,00	$ (426,00)
21,03	PUNTO A.F INODORO	UND	3,00	$ 25.160	$ 24.230,00	72.717,00	$ (930,00)	$ 24.740	74.220,00	$ (420,00)
TOTAL RED HIDRAULICA										
25,00	SUMINISTRO E INSTALACION DE APARATOS									
25,01	LAVAMANOS CON GRIFERIA TIPO I	UND	3,00	$ 292.897	$ 282.101,00	846.303,00	$ (10.796,00)	$ 287.041	861.123,00	$ (5.856,00)
25,02	INODORO TIPO I	UND	3,00	$ 345.245	$ 332.747,00	998.241,00	$ (12.498,00)	$ 338.631	1.015.893,00	$ (6.614,00)
25,03	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO EXISTENTES (INCLUYE DESMONTES, MONTAJE Y REPOSICION DE ELEMENTOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	UND	4,00	$ 103.747	$ 99.991,00	399.964,00	$ (3.756,00)	$ 102.061	408.244,00	$ (1.686,00)
TOTAL SUMINISTRO E INSTALACION DE APARATOS										
27,00	PISOS									
27,01	ALISTADO DE PISO 4CM	M2	300,00	$ 31.228	$ 30.098,00	9.029.400,00	$ (1.130,00)	$ 30.721	9.216.300,00	$ (507,00)
27,02	GUARDAESCOBAS CERAMICA 9X60CM	ML	125,00	$ 15.795	$ 15.185,00	1.898.375,00	$ (571,00)	$ 15.510	1.938.750,00	$ (285,00)
27,03	PISO CERAMICA 57.5X57.5 CM	M2	300,00	$ 37.723	$ 36.357,00	10.907.100,00	$ (1.366,00)	$ 37.110	11.133.000,00	$ (613,00)
TOTAL PISOS										
28,00	SUBCAPITULOS ADICIONALES									
28,01	ADECUACION CONSTRUCCION MESON PARA ATENCION AL PUBLICO CON PUROS EN BLOQUE, COLUMNETAS Y PLACA EN CONCRETO DE 3000 psi	M2	15,70	$ 551.562	$ 531.596,00	8.346.042,00	$ (19.967,00)	$ 542.600	8.518.820,00	$ (8.962,00)
TOTAL SUBCAPITULOS ADICIONALES										
19,00	HONORARIOS									
19,01	ASEO GENERAL	GLB	1,00	$ 319.705	$ 308.152,00	308.152,00	$ (11.553,00)	$ 314.511	314.511,00	$ (5.194,00)
TOTAL HONORARIOS										
COSTO DIRECTO						$ 149.580.434,00			$ 193.350.441,00	
% Total Oficial del A.I.U. (28%)	ADMINISTRACION		20,00%		20,00%	$ 29.952.167,50	$ -	20,00%	$ 38.670.088,20	$ -
	IMPREVISTOS		2,00%		2,00%	$ 2.995.217,00	$ -	2,00%	$ 3.867.008,80	$ -
	UTILIDAD		6,00%		6,00%	$ 8.985.650,00	$ -	6,00%	$ 11.601.026,40	$ -
COSTO DIRECTO MAS EL A.I.U.						$ 191.513.468,50			$ 247.488.564,40	
IVA SOBRE LA UTILIDAD 19%					19,00%	$ 1.701.574,00		19,00%	$ 2.196.211,00	
Valor Total del Presupuesto (incluyendo el A.I.U. y el IVA sobre la utilidad)						$ 193.215.042,50			$ 249.684.775,40	

O. K. Cumple las condiciones del pliego de condiciones	*O. K. Cumple las condiciones del pliego de condiciones*